DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

Asunción, 13 de Diciembre de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 180/2010 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÒN EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA"**, que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 20 de Octubre de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) **ALMAPI S.R.L**
2) **PIRO´Y S.A**

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos en su **D.A.J Nro. 2672** de fecha 6 de Diciembre de 2010 dice: *"La Unidad Operativa de Contratación remite por Memorando U.O.C. Nº 4331/2010, de fecha 02 de diciembre de 2010, los documentos* ***"Originales"*** *presentados por las siguientes Empresas participantes del Llamado de referencia:* ***1) ALMAPI S.R.L., 2) PIRO'Y S.A.;*** *a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos legales presentados por las mismas."* (...) *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 02 de diciembre de 2010. En la misma se dejó constancia de que:*

1. Los oferentes participantes presentan las Garantías de Mantenimiento de Oferta y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas.

2. La Empresa PIRO'Y S.A. no presenta copia de su oferta ni formato magnético."

Señala ademas la DAJ: *"Igualmente, consta en el expediente el original de* ***la Providencia Interna DCG-dg Nº 96/2010****, de fecha 03 de diciembre de 2010, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LCO Nº 180/2010, Secciones I IAO y II DDL.* ***Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS LAS PÓLIZAS de Garantía de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC." (...)*** *"Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado, Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta y Sección II Datos de la Licitación, misma cláusula,* ***encontrando que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con los aspectos requeridos en el PBC." (...)*** *"Por último, cabe mencionar el* ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** *por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo."*

Concluye la DAJ: *"POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones."*

Que, la Dirección de Planificación Económica en su **DPE Nº 674/2010** de fecha 3 de Diciembre de 2010 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla **"ANALISIS DE LA SITUACIÒN PATRIMONIAL Y FINANCIERA" Anexo "A"** que se adjuntan; y que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los Oferentes. Así mismo, se adjuntan el **"RESÚMEN ECONÒMICO – FINANCIERO" Anexo "B"** resumen de resultado de análisis.*

*Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a la **SECCION III – CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÒN; Punto 2)** Experiencia General en Obras (Volumen anual de negocios); **Punto 4)** Capacidad Financiera; **ítems.4.1)** Capital Operativo; **4.2)** Coeficiente de Liquidez y **4.3)** Coeficiente de Solvencia; **Pag. Nro. 73 y 73** del PBC.*

Que, el Anexo B del citado informe señala que todos los oferentes CUMPLEN con los requisitos establecidos en dicha sección, para el presente llamado.

Que, la Dirección de Obras Públicas en su DOP - DT Nº 458/2010 de fecha 6 de Diciembre de 2010, expresa; *"Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 02 de Diciembre de 2010 constando las observaciones en el Acta S/Nº y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.*

*La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.*

1.- OFERENTE: ALMAPI S.R.L.

OFERTA (IVA incluido) :	***162.220.498***				
Garantía	*20.000.000*	*% Garantía:*	*12.33%*	*Vigenci*	*90días*

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			*ILUMINACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN JOSE DE LIMPIO*
a) Exper. Obras Similares	*Sí*		
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*	
PERSONAL (Seción III.A.5)			
Representante Técnico	*SI*	*Socrates Luis María Fernandez Ramirez*	
Curriculum Vitae	*SI*	*Con Experiencia en Obras*	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Sin Errores*		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA	**X**	NO PASA	

2.- OFERENTE: PIRO´Y S.A. LUMICORP

OFERTA (IVA incluido) :	***230.226.214***				
Garantía	*25.000.000*	*% Garantía:*	*10.86%*	*Vigencia*	*90días*

REQUISITOS		**OBSERVACIONES**	
EXP. ESPECIFICA (Sec III.A.3)			*No presenta certificados de obras similares*
a) Exper. Obras Similares	*NO*		
b) Exper. En Activ. Claves		*No se aplica*	
PERSONAL (Seción III.A.5)			
Representante Técnico	*NO*	*No presenta Lista de Representante Técnico*	
Curriculum Vitae	*NO*	*No presenta Curriculum*	
EQUIPOS (Sección III.A.6)		*No se aplica*	
VERIFICACION DE PLANILLA DE OFERTA	*Sin Errores*		

RESULTADO FINAL A CRITERIO DEL DEPTO. TÉCNICO	PASA		NO PASA	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s)*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación*

3.- *Habiéndose constatado la falta de documentos correspondientes a la Evaluación Técnica solicitados en las Instrucciones a los Oferentes y considerando lo establecido en los Artículos 26 de la Ley Nº 2051 y 59 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la citada Ley, se solicitará a los oferentes la presentación de la documentación faltante, dentro de un plazo razonable y de acuerdo al siguiente detalle:*

OFERENTE	**DATOS FALTANTES**
PIRO´Y S.A. LUMINOTECNIA	Se solicitará por nota la presentación de los certificados faltantes: - Certificados de obras similares conforme a lo solicitado en la Sección III. A.3 - Curriculum Vitae del Representante Técnico de acuerdo a lo solicitado en la Sección III.A.5

Una vez recibida la documentación solicitada será emitido un Informe Complementario de Evaluación Técnica

Que, al observar que la Oferta mas baja CUMPLE con todos los requisitos establecidos para el presente llamado, el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR en el marco **"LLAMADO M.O.P.C Nº 180/2010 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÒN EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA"** a la firma **"ALMAPI SRL"** por la suma de Guaraníes Ciento Sesenta y Dos Millones Doscientos Veinte Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho. **(Gs. 162.220.498.-)** IVA Incluido.

"LLAMADO M.O.P.C Nº 180/2010 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÒN EXTERIOR ARTISTICA Y OTROS EN LA IGLESIA DE LA RECOLETA"

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ING. ANDRES RIVAROLA C. .....
Viceministro de Obras Públicas

ARQ. GUSTAVO GLAVINICH .....
Director de Obras Públicas

D.P.E. N° 674 /2.010

Memorándum

PARA LA : **SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

DE LA : **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA**

FECHA : **03 de diciembre de 2010.**

REF. : **LLAMADO M.O.P.C. N° 180/2010, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS,** PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA..

Con relación al Memorándum U.O.C. N° 4.334/2010, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 02 de Diciembre de 2010, en el que se solicita Evaluación Económica-Financiera de las empresas participantes en la Licitación de referencia, se remite el presente Informe de Evaluación Financiera.

El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal.

Se han preparado los índices correspondientes en la planilla **"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "A"** que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el **"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "B"** resumen de resultado de análisis.

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la **SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Punto 2)** Experiencia General en Obras (Volumen anual de negocios); **Punto 4)** Capacidad Financiera; **Ítems. 4.1)** Capital Operativo; **4.2)** Coeficiente de Liquidez y **4.3)** Coeficiente de Solvencia; **Pág. N° 73 y 73** del PBC.

Atentamente,

Econ. Joaquín Avalos
Jefe
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Elvidio Gómez
Director
Dirección de Planificación Económica

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
" Comprometido con el resultado "

Presidencia de la República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GABINETE DEL VICEMINISTRO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS

PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SECCIÓN III
SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Punto 2) Experiencia General en Obras (Volumen anual de negocios)
Punto 4) Capacidad Financiera

Ítems.
4.1) Capital Operativo
4.2) Coeficiente de Liquidez
4.3) Coeficiente de Solvencia
Pág. N° 73 y 73

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"

LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA.

N°	EMPRESAS	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		Monto de la Oferta en Guaraníes	Capital Operativo en Guaranies (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Facturación Promedio Anual (4)	(50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Calificación
1.	ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.	1,20	C	0,67	C	Gs 162.220.498	162.481.886	Gs 32.444.100	C	1.464.950.264	Gs 81.110.249	C	Cumple
2.-	PIRO´Y S.A.	1,90	C	0,41	C	Gs 230.226.214	18.630.329.559	Gs 46.045.243	C	90.404.801.231	Gs 115.113.107	C	Cumple

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
1.-	**Coeficiente de Liquidez** **Valor del Índice debe ser AC/PC = ó > 0,80** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio.
2.-	**Coeficiente de Solvencia** **Valor del Índice debe ser PT/AT = ó < 0,70** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio.
3.-	**Capital Operativo** **Valor del Índice debe ser AC - PC** El mínimo de Capital Operativo y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario serán: **20% del Monto de la Oferta.**
4.-	**Experiencia General en Obras (Volumen anual de Negocio)** Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un Volumen Anual de Negocio: **50% del Monto de la Oferta de precio presentada por el Oferente.**

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA.

ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.

ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.		AÑO 2009		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.130.095.143 / 967.613.257	1,20	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	967.613.257 / 1.449.844.384	0,67	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		1.130.095.143 - 967.613.257		Gs 162.481.886
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 162.481.886

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA.

2.- EMPRESA:	ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	171.184.832
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	947.751.167
4.-	INVENTARIOS	-
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	11.159.144
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.130.095.143**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	319.749.241
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**319.749.241**
	TOTAL ACTIVO	**1.449.844.384**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	666.504.104
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	359.261
4.-	OTROS PASIVOS	300.749.892
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**967.613.257**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**967.613.257**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	5.000.000
2.-	RESERVAS	41.634.048
3.-	RESULTADO ACUMULADO	199.699.932
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	235.897.147
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**482.231.127**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.449.844.384**
		-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	834.959.769	-	Gs 834.959.769
2.006	963.037.752	-	Gs 963.037.752
2.007	1.883.321.615	-	Gs 1.883.321.615
2.008	1.496.514.856	-	Gs 1.496.514.856
2.009	2.146.917.329	-	Gs 2.146.917.329
TOTAL			Gs 7.324.751.321
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 1.464.950.264

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA.

PIRO´Y S.A.

PIRO´Y S.A.		AÑO 2009		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	39.769.026.130 / 21.138.696.571	1,90	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	21.138.696.571 / 51.224.162.288	0,41	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		39.769.026.130 - 21.138.696.571		Gs 18.630.329.559
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 18.630.329.559

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 180/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, PARA LOS TRABAJOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ARTÍSTICA Y OTROS DE LA IGLESIA EN LA RECOLETA.

2.- EMPRESA:	PIRO´Y S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	2.220.087.741
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	20.384.445.070
4.-	INVENTARIOS	15.315.644.131
5.-	ANTICIPOS	1.631.444.033
6.-	OTROS ACTIVOS	217.405.155
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**39.769.026.130**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11.455.136.158
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**11.455.136.158**
	ACTIVO TOTAL	**51.224.162.288**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	12.730.120.415
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	8.109.462.213
3.-	PROVISIONES	299.113.943
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**21.138.696.571**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**21.138.696.571**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	12.900.000.000
2.-	RESERVAS	3.000.198.695
3.-	RESULTADO ACUMULADO	9.606.561.088
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.578.705.934
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**30.085.465.717**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**51.224.162.288**
		-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	65.406.147.564	-	Gs 65.406.147.564
2.006	88.131.892.534	-	Gs 88.131.892.534
2.007	93.845.660.323	-	Gs 93.845.660.323
2.008	106.146.962.164	-	Gs 106.146.962.164
2.009	98.493.343.572	-	Gs 98.493.343.572
TOTAL			Gs 452.024.006.157
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			**Gs 90.404.801.231**

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.